

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las **once horas** del día **veintinueve de octubre** de dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad con el único orden del día: **RATIFICACION DE DOCENTE DR. MAXIMO CORDOVA HUAMANI**, contando con la presencia y quórum Reglamentario, presidido por el Señor Decano de la Facultad Dr. Leonardo Chile Letona, con la asistencia virtual: Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt. Felix Gonzalo Gonzales Surco; Dr. Juan de la Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxssana Elvira Arredondo García; Dr. Hernán Martín Cari Mamani y la estudiante: Liz Naida Casas Bellido. El Dr. **Leonardo Chile Letona**, Decano de la Facultad, señala que se ha convocado a la presente reunión para la aprobación del Expediente N° **354148** de Ratificación del docente: **DR. MAXIMO CORDOVA HUAMANI**. El señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad el **Expediente de Ratificación N° 354148** del **DR. MAXIMO CORDOVA HUAMANI** y señala que ha recibido el INFORME s/n de fecha 20 de setiembre de 2021, remitido por el DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA, Presidente de la Comisión de Seguimiento Académico de la Facultad, y el Oficio N° 114-DDAE-FEDyCsCc.-UNSAAC-2020, de fecha de 14 de octubre de 2021, remitido por el MG. FÉLIX GONZALO GONZALES SURCO, Director del Departamento Académico de Educación, comunicando los resultados de calificación de parte de la Comisión Especial de Seguimiento Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, sobre la **Ratificación del DR. MAXIMO CORDOVA HUAMANI, en la categoría de Profesor Principal a Tiempo Completo en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación**; informe que ha sido puesto a consideración de la Junta de Profesores en fecha 30 de setiembre de 2021, para luego ser elevado a consideración del Consejo de Facultad; seguidamente se dio lectura al Acta de Evaluación de fecha 15 de setiembre de 2021, de la Comisión de Seguimiento Académico, que le da un **calificativo de NOVENTA PUNTOS CON DIECIOCHO CENTESIMOS (90.18)**, igualmente se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Junta de Profesores de fecha 30 de setiembre de 2021, que aprueba la **ratificación por unanimidad del DR. MAXIMO CORDOVA HUAMANI, en la categoría de Profesor Principal a Tiempo Completo en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; a partir del 11 de diciembre de 2020, por el termino de siete (07) años**; el Señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad la evaluación realizada por la Comisión de seguimiento Académico y el acuerdo de la Junta de Profesores la calificación para su Ratificación, el mismo que es **aprobado por Unanimidad**; dejando constancia que el referido docente obtuvo el calificativo de **NOVENTA PUNTOS CON DIECIOCHO CENTESIMOS (90.18)**.-----

Sin otro punto a tratar y disponiéndose la emisión de la Resolución y el trámite correspondiente al Vice Rectorado Académico, se concluye la Sesión convocada para la fecha, a las once horas con treinta minutos, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta, Docente de apoyo y la Mgt Patricia Tatiana Nieto Álvarez, Técnico Administrativo de esta Facultad en fe del cual firman.



PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES ASOCIADOS - ACCESITARIO:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO -----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las **once horas con treinta minutos** del día viernes **veintinueve de octubre** del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad presidida por el señor Decano Dr. Leonardo Chile Letona con la asistencia de los señores consejeros: Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt. Felix Gonzalo Gonzales Surco; Dr. Juan de la Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxssana Elvira Arredondo García; Dr. Hernán Martín Cari Mamani y la estudiante: Liz Naida Casas Bellido. **El Decano Dr. LEONARDO CHILE LETONA** previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión ordinaria convocada para la fecha, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. *RENOVACION DE CONTRATA DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA DE GANADORES DE LOS CONCURSOS Y LOS DOCENTES EN CALIDAD DE INVITADOS PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2021-II DE ACUERDO AL OFICIO MULTIPLE N° 051-2021-VRAC-UNSAAC.*

El Señor Decano informa que mediante oficio múltiple N° 051-2021-VRAC-UNSAAC, de fecha 26 de octubre de 2021, el VRAC solicita se remita las PROPUESTAS DE RENOVACION DE CONTRATA DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA DE GANADORES DE LOS CONCURSOS Y LOS DOCENTES EN CALIDAD DE INVITADOS PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2021-II, para lo cual se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para aprobar las propuestas de los Directores de Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación, Lingüística, de la Escuela Profesional de Educación Filial Canas y de la Escuela Profesional de Educación Filial Espinar.

El señor Decano solita al Dr. Federico Fernandez, que presente las propuestas de las diferentes Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos para que el Consejo de Facultad tome conocimiento de las mismas.

Se lleva a cabo la votación, habiéndose aprobado por **unanimidad**, acordando que se proceda con el trámite correspondiente.

El Señor Decano dispone emitir la Resolución de PROPUESTA ante la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, para la RENOVACION DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE, GANADORES DE CONCURSO DURANTE LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2020 I Y II Y 2021 I, ASI COMO DE LOS DOCENTES EN CALIDAD DE INVITADOS, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL SEMESTRE ACADEMICO 2021-II, DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y LINGÜÍSTICA Y DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN FILIAL CANAS Y FILIAL ESPINAR, de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, cuyas propuestas como anexo deben formar parte de la resolución, de conformidad al oficio referido.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión Extraordinaria siendo las once horas con cincuenta y tres minutos, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta, Docente de apoyo y la Mgt Patricia Tatiana Nieto Álvarez, Técnico Administrativo de esta Facultad, en fe de lo cual firman.

LCHL/MEC/ptna



PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES ASOCIADOS - ACCESITARIO:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana del día viernes **doce de noviembre** del año Dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el Sr. Decano Dr. Leonardo Chile Letona con la asistencia de los señores consejeros: Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco; Dr. Efraín Gregorio Cáceres Chalco; Dr. Freddi Orlando Yanque Martorel; Mgt. Felix Gonzalo Gonzales Surco, Dra. Marcelina Arredondo Huaman; Dr. Juan De La Cruz Bedoya Mendoza; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Mgt. Roxssana Elvira Arredondo García; Dr. Hernán Martín Cari Mamani y los Estudiantes: Liz Naida Casas Bellido, Alex Saya Muelle.- El Decano Dr. LEONARDO CHILE LETONA previo saludo y establecido el quórum de Reglamento, encarga la Presidencia a la Dra. Marcelina Arredondo Huamán, por ser la consejera más antigua con el grado de Doctor, para continuar con la conducción del presente Consejo de Facultad, manifestando que se está presentando en el tercer proceso de CONCURSO PARA PROMOCION EN LA CARRERA DOCENTE y CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO 2021. La Dra. Marcelina Arredondo Huamán da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. NOMBRAMIENTO COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA para el proceso de Cambio de Régimen de Dedicación del Docente en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco 2021, de acuerdo al Cronograma para CONCURSO DE CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DEL PROFESOR ORDINARIO DE LA UNSAAC 2021 (Tercera Convocatoria).**

La presidenta (e) informa que de acuerdo al Cronograma para Concurso de Cambio de Régimen de Dedicación del Profesor Ordinario de la UNSAAC 2021, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder a nombrar la **COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA** para el proceso de **Cambio de Régimen** de Dedicación del Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, convocado por Resolución CU-372-2021-UNSAAC de fecha 11 de noviembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Cambio de Régimen de Dedicación Docente en la UNSAAC, se procede con el sorteo correspondiente quedando integrada la Comisión conforme se detalla:

COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA CAMBIO DE REGIMEN

PRESIDENTE

MGT. FELIX GONZALO GONZALES SURCO

DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA

DOCENTE PRINCIPAL

DR. MANUEL ALBERTO GAMARRA MOSCOSO

DOCENTE PRINCIPAL

SRTA. LIZ NAIDA CASAS BELLIDO

ESTUDIANTE

ACCESITARIO

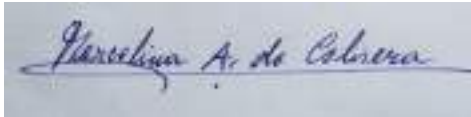
DR. EDWARDS JESUS AGUIRRE ESPINOZA

DOCENTE PRINCIPAL

Quienes deberán actuar con sujeción al Reglamento y conforme al Cronograma de Concurso, para lo cual se les alcanza los documentos correspondientes. Se insta a los Señores miembros de las Comisiones, dar cumplimiento estricto al cronograma, a fin de no tener inconvenientes con la Autoridad Universitaria, así como con los señores postulantes. La Dra. Marcelina Arredondo Huamán dispuso la emisión de la Resolución correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión extraordinaria siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos de la mañana, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta, Docente de apoyo y a la señora Mag Patricia Tatiana Nieto Álvarez, personal administrativo de ésta Facultad, en fe de lo cual firman.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación



Dra. Marcelina Arredondo Huamán
Presidenta (e) del Consejo de Facultad

PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES:

EFRAIN GREGORIO CÁCERES CHALCO

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL

FELIX GONZALO GONZALES SURCO

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI

PROFESOR ASOCIADO - ACCESITARIO:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA

PROFESORE AUXILIAR - TITULAR:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO

ESTUDIANTE ACCESITARIO

ALEX SAYA MUELLE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las diez de la mañana del día martes **16 de noviembre** del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Marcelina Arredondo Huamán en mérito al oficio N° 821 -2021- FEDy Cs.C.-UNSAAC, de fecha 12 de noviembre de 2021, del decanato donde se le encarga la presidencia de la presente sesión extraordinaria convocada para la fecha, con la asistencia de los señores consejeros: Mgt. Felix Gonzalo Gonzáles Surco; Dra. Marcelina Arredondo Huamán; Dr. Juan De La Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dr. Hernán Martín Cari Mamani y el Estudiante: Alex Saya Muelle.---La Dra. Marcelina Arredondo Huamán previo saludo y establecido el quórum de Reglamento, da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Tomar conocimiento de los Resultados presentados por la **COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA** para el proceso de **Cambio de Régimen** de Dedicación del Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, **para tercer proceso de CONCURSO PARA CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO 2021, RESOLUCION NRO. CU- 372-2021-UNSAAC/**-----

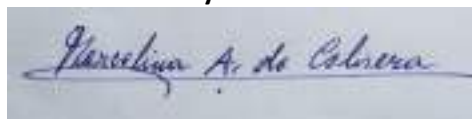
La presidenta da cuenta al Consejo de Facultad los resultados de la **COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA para el proceso de Cambio de Régimen** de Dedicación del Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al Cronograma para Concurso de Cambio de Régimen de Dedicación del Profesor Ordinario de la UNSAAC 2021, presentándolos virtualmente, de inmediato se procede a dar lectura del acta de instalación, del acta de evaluación y la Tabla de Calificación del **Dr. Leonardo Chile Letona, Docente Principal a Tiempo Completo**, quien postula al Cambio de Régimen de Dedicación Exclusiva, obteniendo la calificación de setenta y cinco puntos (**75.00**), con expediente No.375665. Luego, la señora presidenta (e) continúa con el proceso de la votación habiendo quedado **aprobado por unanimidad**. Además, se da a conocer que no se evaluó el expediente del Dr. Maxwell Samuel Rado Cuchills, por ser Asociado, quedando los resultados de la siguiente manera:

N° Exp.	Nombres Apellidos	Categoría	Plaza	Resultados de Requisitos	Resultados de Evaluación
375665	Dr.Leonardo Chile Letona	PRTC	PRDE	Apto	75.00
375770	Dr.Maxwell Samuel Rado Cuchills	ASTC		No Apto	

La presidenta (e) dispuso la remisión a Vicerrectorado de los recaudos correspondientes para la prosecución del trámite.-----

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión extraordinaria siendo las diez horas con veintisiete minutos, agradeciendo la señora presidenta (e) a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta, Docente de apoyo en la Sala Virtual y a la señora Mag Patricia Tatiana Nieto Álvarez, personal administrativo de ésta Facultad, en fe de lo cual firman.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación



Dra. Marcelina Arredondo Huamán

PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES:

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

MIEMBROS PRINCIPALES - ACCESITARIOS:

LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES AUXILIARES - TITULARES

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES ACCESITARIOS

ALEX SAYA MUELLE -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las diez horas del día **veintitres de noviembre** de dos mil veintiuno, se dió inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad con el orden del día: RATIFICACION DEL DR. EDILBERTO ZELA VERA, DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN y DR. MAXWELL SAMUEL RADO CUCHILLS, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION, contando con la presencia y quórum Reglamentario, presidido por el Señor Decano de la Facultad Dr. Leonardo Chile Letona, con la asistencia virtual: Mgt. Felix Gonzalo Gonzales Surco; Dr. Juan de la Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxssana Elvira Arredondo García; Dr. Hernán Martín Cari Mamani y el estudiante: Alex Saya Muelle.--- El Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad, señala que se ha convocado a la presente reunión para la aprobación de los expedientes de Ratificación según orden del día: 1. RATIFICACION DEL DR. EDILBERTO ZELA VERA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION. 2. RATIFICACION DE LA DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION. 3. RATIFICACION DEL DR. MAXWELL SAMUEL RADO CUCHILLS DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION

Punto 1. Expediente N° 367556 de Ratificación del docente: **DR. EDILBERTO ZELA VERA.** El señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad el Expediente de Ratificación N° **367556** del **DR. EDILBERTO ZELA VERA** y señala que ha recibido el INFORME s/n de fecha 29 de octubre de 2021, remitido por el DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA, Presidente de la Comisión de Seguimiento Académico de la Facultad, y el Oficio N° 139-DDAE-FEDyCsCc.–UNSAAC-2021, de fecha de 13 de noviembre de 2021, remitido por el MG. FÉLIX GONZALO GONZALES SURCO, Director del Departamento Académico de Educación, comunicando los resultados de calificación de parte de la Comisión Especial de Seguimiento Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, sobre la Ratificación del **DR. EDILBERTO ZELA VERA**, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; informe que ha sido puesto a consideración de la Junta de Profesores en fecha 11 de noviembre de 2021, para luego ser elevado a consideración del Consejo de Facultad; seguidamente se dio lectura al Acta de Evaluación de fecha 28 de octubre de 2021, de la Comisión de Seguimiento Académico, que le da un calificativo de NOVENTA Y OCHO PUNTOS CON 3 DECIMOS (98.3), igualmente se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Junta de Profesores de fecha 11 de noviembre de 2021, que aprueba la ratificación por unanimidad del **DR. EDILBERTO ZELA VERA**, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; a partir del **30** de octubre de 2021, por el termino de siete (07) años; el Señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad la evaluación realizada por la Comisión de seguimiento Académico y el acuerdo de la Junta de Profesores la calificación para su Ratificación, el mismo que es aprobado por Unanimidad; dejando constancia que el referido docente obtuvo el calificativo de NOVENTA Y OCHO PUNTOS CON TRES DECIMOS (98.3).-----

Punto 2. Expediente N° **371604** de Ratificación de la docente: **DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN.** El señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad el Expediente de Ratificación N° 371604 de la **DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN** y señala que ha recibido el INFORME s/n de fecha 8 de noviembre de 2021, remitido por el DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA, Presidente de la Comisión de Seguimiento Académico de la Facultad, y el Oficio N° 139-DDAE-FEDyCsCc.–UNSAAC-2021, de fecha de 13 de noviembre de 2021, remitido por el MG. FÉLIX GONZALO GONZALES SURCO, Director

del Departamento Académico de Educación, comunicando los resultados de calificación de parte de la Comisión Especial de Seguimiento Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, sobre la Ratificación de la **DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN**, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; informe que ha sido puesto a consideración de la Junta de Profesores en fecha 11 de noviembre de 2021, para luego ser elevado a consideración del Consejo de Facultad; seguidamente se dio lectura al Acta de Evaluación de fecha 3 de noviembre de 2021, de la Comisión de Seguimiento Académico, que le da un calificativo de NOVENTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA Y UN CENTESIMOS (94.51), igualmente se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Junta de Profesores de fecha 11 de noviembre de 2021, que aprueba la **ratificación por unanimidad** de la **DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN**, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; a partir del 30 de octubre de 2021, por el término de siete (07) años; el Señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad la evaluación realizada por la Comisión de seguimiento Académico y el acuerdo de la Junta de Profesores la calificación para su Ratificación, el mismo que es aprobado por Unanimidad; dejando constancia que la referida docente obtuvo el calificativo de NOVENTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA Y UN CENTESIMOS (94.51).-----

Punto 3. Expediente N° **363621** de Ratificación del docente: **DR. MAXWELL SAMUEL RADO CUCHILLS**. El señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad el Expediente de Ratificación N° 363621 del **DR. MAXWELL SAMUEL RADO CUCHILLS** y señala que ha recibido el INFORME s/n de fecha 25 de octubre de 2021, remitido por el DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA, Presidente de la Comisión de Seguimiento Académico de la Facultad, y el Oficio N° 121-DDAE-FEDyCsCc.–UNSAAC-20210, de fecha de 8 de noviembre de 2021, remitido por el MG. FÉLIX GONZALO GONZALES SURCO, Director del Departamento Académico de Educación, comunicando los resultados de calificación de parte de la Comisión Especial de Seguimiento Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, sobre la Ratificación del **DR. MAXWELL SAMUEL RADO CUCHILLS**, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; informe que ha sido puesto a consideración de la Junta de Profesores en fecha 5 de noviembre de 2021, para luego ser elevado a consideración del Consejo de Facultad; seguidamente se dio lectura al Acta de Evaluación de fecha 25 de octubre de 2021, de la Comisión de Seguimiento Académico, que le da un calificativo de OCHENTA Y TRES PUNTOS CON SESENTA Y CUATRO CENTESIMOS (83.64), igualmente se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Junta de Profesores de fecha 5 de noviembre de 2021, que aprueba la ratificación por unanimidad del **DR. MAXWELL SAMUEL RADO CUCHILLS**, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; a partir del 26 de octubre de 2021, por el término de cinco (05) años; el Señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad la evaluación realizada por la Comisión de seguimiento Académico y el acuerdo de la Junta de Profesores la calificación para su Ratificación, el mismo que es aprobado por Unanimidad; dejando constancia que el referido docente obtuvo el calificativo de OCHENTA Y TRES PUNTOS CON SESENTA Y CUATRO CENTESIMOS (83.64).-----

Sin otro punto a tratar y disponiéndose la emisión de la Resolución y el trámite correspondiente al Vice Rectorado Académico, se concluye la Sesión convocada para la fecha, a las once horas con treinta minutos, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta, Docente de apoyo en la sala virtual al Consejo de Facultad y la Mgt Patricia Tatiana Nieto Álvarez, Técnico Administrativo de esta Facultad en fe del cual firman.



PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

PROFESOR PRINCIPAL - MIEMBRO ACCESITARIO

LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES ASOCIADOS - ACCESITARIO:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

ALEX SAYA MUELLE -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las ocho horas del *miércoles 24 de noviembre* del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el *señor* Decano Dr. Leonardo Chile Letona con la asistencia de los señores consejeros, Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt, Felix Gonzalo Gonzáles Surco, Dra. Marcelina Arredondo Huaman; Dr. Juan de la Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxsanna Elvira Arredondo García; Dr. Hernan Martín Cari Mamani y los estudiantes: Liz Naida Casas Bellido y Alex Saya Muelle.- **El Decano Dr. LEONARDO CHILE LETONA** previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente: **ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DE JURADO COMISION ESPECIAL** de acuerdo al: CRONOGRAMA de CONCURSO INTERNO para NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CONTRATADOS 2021 EN LA UNSAAC ESTABLECIDO POR LA LEY 31349 y al Reglamento de Concurso Interno para Nombramiento de Docentes Contratados 2021 en la UNSAAC establecido por la Ley N.º 31349 (Aprobado por Resolución Nro. CU- 385-2021-UNSAAC de 18.11.2021).-----

El Señor Decano informa que: de acuerdo al CRONOGRAMA de CONCURSO INTERNO para NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CONTRATADOS 2021 EN LA UNSAAC ESTABLECIDO POR LA LEY 31349, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder a nombrar el Jurado Especial de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, convocado por Resolución N° CU-385-2021-UNSAAC de fecha 18 de noviembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concurso interno para nombramiento de docentes contratados 2021 en la UNSAAC establecido por la Ley N.º 31349, se procede con el sorteo correspondiente quedando integrada la Comisión conforme se detalla:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION **JURADO ESPECIAL**

PRESIDENTE

DRA. NELLY QUINTANILLA DE GONGORA

DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

DRA. GLORIA ATASI VALENCIA

DOCENTE PRINCIPAL

DRA. LUCILA OLIVARES TORRES

DOCENTE ASOCIADA

EST. ALEX SAYA MUELLE

ESTUDIANTE

ACCESITARIO

DR. MARTHA ALEJANDRINA EGUIA ALARCON

DOCENTE PRINCIPAL

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

JURADO ESPECIAL

PRESIDENTE

DRA. GLADYS GEORGINA CONCHA FLORES

DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

DR. GABINO ALBERTO GARCIA CAMPANA

DOCENTE PRINCIPAL

DRA. MARIA DEL PILAR BENAVENTE GARCIA

DOCENTE PRINCIPAL

EST. MONICA MERCEDES TORRES CCORAHUA

ESTUDIANTE

ACCESITARIO

DR. ANTERO VIDAL CHAVEZ RIVERA

DOCENTE PRINCIPAL

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LINGUISTICA

JURADO ESPECIAL

PRESIDENTE

DRA. ZORAIDA LOAYZA ORTIZ

DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

DRA. FLORA VIRGINIA GONZALES PARI

DOCENTE PRINCIPAL

MGT. ARMANDO BECERRA ZEVALLOS

DOCENTE ASOCIADO

EST. MARIBEL BELLIDO CRUZ

ESTUDIANTE

ACCESITARIO

DR. PEDRO LEONEL GUZMAN CALDERON

DOCENTE PRINCIPAL

El señor Decano, pone a consideración de los señores integrantes del Consejo de Facultad y procede con la votación y es aprobado por unanimidad.

El Señor Decano dispone elaborar la resolución respectiva y elevar dicho acuerdo a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, de conformidad al Cronograma e insta que los jurados deberán actuar con sujeción al Reglamento y dar cumplimiento estricto al Cronograma de Concurso, a fin de no tener inconvenientes con la Autoridad Universitaria ni con los señores postulantes, para lo cual se les alcanza los documentos correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión Extraordinaria siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, a la Mag. Patricia Tatiana Nieto Alvarez, personal administrativo de apoyo de la Facultad, en fe de lo cual firman.



PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESOR ASOCIADO - ACCESITARIO:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESOR AUXILIAR- TITULAR:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO -----

ESTUDIANTE ACCESITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN****ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -**

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las ocho horas del **lunes 29** de noviembre del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el *señor* Decano Dr. Leonardo Chile Letona con la asistencia de los señores consejeros, Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco, Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt. Felix Gonzalo Gonzáles Surco, Dra. Marcelina Arredondo Huaman; Dr. Juan de la Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxsanna Elvira Arredondo García; Dr. Hernan Martín Cari Mamani y los estudiantes: Liz Naida Casas Bellido y Alex Saya Muelle.- **El Decano Dr. LEONARDO CHILE LETONA** previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente: **ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DE JURADO (A) DE MERITOS Y JURADO (B) DE APTITUDES** de acuerdo al: **CRONOGRAMA** de CONCURSO INTERNO para NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CONTRATADOS 2021 EN LA UNSAAC ESTABLECIDO POR LA LEY 31349 y al **Reglamento** de Concurso Interno para Nombramiento de Docentes Contratados 2021 en la UNSAAC establecido por la Ley N.º 31349 (Aprobado por Resolución Nro. CU- 385-2021-UNSAAC de 18.11.2021).-----

El Señor Decano informa que: de acuerdo al CRONOGRAMA de CONCURSO INTERNO para NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CONTRATADOS 2021 EN LA UNSAAC ESTABLECIDO POR LA LEY 31349, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder a nombrar el Jurado de Méritos y Aptitudes de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, convocado por Resolución N° CU-385-2021-UNSAAC de fecha 18 de noviembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concurso interno para nombramiento de docentes contratados 2021 en la UNSAAC establecido por la Ley N.º 31349, se procede con el sorteo correspondiente quedando integrada la Comisión conforme se detalla:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACION**JURADO DE MERITOS A1****EDUCACION CUSCO****PRESIDENTE**

1. DR. EDILBERTO ZELA VERA

DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

2. DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA
3. DR. MOISES RODRIGUEZ ALVAREZ
4. EST. YURICO QUISPE CHIPANA

DOCENTE PRINCIPAL

DOCENTE PRINCIPAL

ESTUDIANTE

ACCESITARIO

5. DR. MAXIMO CORDOVA HUAMANI
PRINCIPAL

DOCENTE

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACION**JURADO DE MERITOS A2****EDUCACION FILIAL CANAS Y EDUCACION FILIAL ESPINAR****PRESIDENTE**

1. DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN

DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

2. DR. ANGEL CHOCCECHANCA CUADRO

DOCENTE PRINCIPAL

- | | |
|--|------------------|
| 3. MGT. PEPE QUISPE CAMA | DOCENTE AUXILIAR |
| 4. EST. HILARIA MARILIN CONDORI ZAMBRANO | ESTUDIANTE |

ACCESITARIO

- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| 5. DRA. ELIZABETH DUEÑAS PAREJA | DOCENTE PRINCIPAL |
|---------------------------------|-------------------|

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION

JURADO DE APTITUD B1

EDUCACION CUSCO

PRESIDENTE

- | | |
|---------------------------------------|-------------------|
| 1. DR. MANUEL ALBERTO GAMARRA MOSCOSO | DOCENTE PRINCIPAL |
|---------------------------------------|-------------------|

INTEGRANTES

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 2. DR. JORGE ALBERTO SOLIS QUISPE | DOCENTE PRINCIPAL |
| 3. MGT. ALFREDO ALEXIS YEPEZ QUISPE | DOCENTE ASOCIADO |
| 4. EST. DIANA CORVACHO MAMANI | ESTUDIANTE |

ACCESITARIO

- | | |
|-------------------------------------|------------------|
| 5. DR. MAXWELL SAMUEL RADO CUCHILLS | DOCENTE ASOCIADO |
|-------------------------------------|------------------|

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION

JURADO DE APTITUD B2

EDUCACION FILIAL CANAS Y EDUCACION FILIAL ESPINAR

PRESIDENTE

- | | |
|-------------------------------|-------------------|
| 1. DR. ALEJANDRO CHILE LETONA | DOCENTE PRINCIPAL |
|-------------------------------|-------------------|

INTEGRANTES

- | | |
|--------------------------------------|-------------------|
| 2. DR. EDWARD JESUS AGUIRRE ESPINOZA | DOCENTE PRINCIPAL |
| 3. DR. HERNAN MARTIN CARI MAMANI | DOCENTE ASOCIADO |
| 4. EST. MILAGROS HUISA LOAIZA | ESTUDIANTE |

ACCESITARIO

- | | |
|--|---------|
| 5. DRA. LUZ MARIA CAHUANA FERNANDEZ
PRINCIPAL | DOCENTE |
|--|---------|

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

JURADO DE MERITOS A

PRESIDENTE

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1. DR. PEDRO LEONEL GUZMAN CALDERON | DOCENTE PRINCIPAL |
|-------------------------------------|-------------------|

INTEGRANTES

- | | |
|--|-------------------|
| 2. MGT. EFRAIN GREGORIO CACERES CHALCO | DOCENTE PRINCIPAL |
| 3. DRA. LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ | DOCENTE PRINCIPAL |
| 4. EST. STEPHANIE GABY CRUZ SALAS | ESTUDIANTE |

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

JURADO DE APTITUD B

PRESIDENTE

- | | |
|--|-------------------|
| 1. DR. FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL | DOCENTE PRINCIPAL |
|--|-------------------|

INTEGRANTES

- | | |
|---------------------------------------|------------------|
| 2. MGT. JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI | DOCENTE ASOCIADO |
| 3. DRA. JUSTINA MAYORGA CONTRERAS | DOCENTE ASOCIADO |
| 4. EST. EMELY LISBETH CUAQUIRA TICSE | ESTUDIANTE |

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LINGUISTICA

JURADO DE MERITOS A

PRESIDENTE

- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| 1. DR. ANTERO VIDAL CHAVEZ RIVERA | DOCENTE PRINCIPAL |
|-----------------------------------|-------------------|

INTEGRANTES

- | | |
|------------------------------------|-------------------|
| 2. DRA. RUTH ALEJA MIRANDA VILLENA | DOCENTE PRINCIPAL |
| 3. MGT. FRANCISCA LAVILLA ABARCA | DOCENTE AUXILIAR |
| 4. EST. EMERSON KANA CHULLO | ESTUDIANTE |

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LINGUISTICA

JURADO DE APTITUD B

PRESIDENTE

- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| 1. MGT. CARMEN IRMA SAMANEZ PAZ | DOCENTE PRINCIPAL |
|---------------------------------|-------------------|

INTEGRANTES

- | | |
|--------------------------------------|-------------------|
| 2. DR. DARWIN EFRAIN PAYNE MORA | DOCENTE PRINCIPAL |
| 3. MGT. INDALECIO SANTISTEBAN FLORES | DOCENTE ASOCIADO |
| 4. EST. ZORAIDA RIVERA ARAGON | ESTUDIANTE |

El señor Decano, pone a consideración de los señores integrantes del Consejo de Facultad y procede con la votación y es aprobado por unanimidad.

El Señor Decano dispone elaborar la resolución respectiva y elevar dicho acuerdo a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, de conformidad al Cronograma e insta que los jurados deberán actuar con sujeción al Reglamento y dar cumplimiento estricto al Cronograma de Concurso, a fin de no tener inconvenientes con la Autoridad Universitaria ni con los señores postulantes, para lo cual se les alcanza los documentos correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión Extraordinaria siendo las nueve horas con veinticinco minutos, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al señor Rumber Chalco, a la Mag. Patricia Tatiana Nieto Alvarez, personal administrativo de apoyo de la Facultad, en fe de lo cual firman.



PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

EFRAIN GREGORIO CACERES CHALCO -----

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESOR ASOCIADO - ACCESITARIO:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESOR AUXILIAR- TITULAR:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO
ESTUDIANTE ACCESITARIO

ALEX SAYA MUELLE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las ocho horas del viernes **3 de diciembre** del año Dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el Sr. Decano Dr. Leonardo Chile Letona con la asistencia de los señores consejeros, Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco, Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt. Felix Gonzalo Gonzáles Surco, Dra. Marcelina Arredondo Huaman; Dr. Juan de la Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxssanna Elvira Arredondo García; Dr. Hernan Martín Cari Mamani y los estudiantes Liz Naida Casas Bellido, Noemí Roxana Bustos Turpo y Alex Saya Muelle.- **El Decano Dr. LEONARDO CHILE LETONA** previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

APERTURA DE SOBRES DE LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACION DE APTITUD DOCENTE, DE JURADOS DE APTITUDES DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION, de acuerdo al: **CRONOGRAMA** de CONCURSO INTERNO para NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CONTRATADOS 2021 EN LA UNSAAC ESTABLECIDO POR LA LEY 31349 y al **Reglamento** de Concurso Interno para Nombramiento de Docentes Contratados 2021 en la UNSAAC establecido por la Ley N.º 31349 (Aprobado por Resolución Nro. CU- 385-2021-UNSAAC de 18.11.2021)

El Señor Decano informa que: de acuerdo al: **CRONOGRAMA** de CONCURSO INTERNO para NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CONTRATADOS 2021 EN LA UNSAAC ESTABLECIDO POR LA LEY 31349, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder con la apertura de sobres de los resultados de la calificación de aptitud docente, de jurados de aptitudes de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación y se establece el **RANKING EN ATENCION AL RESULTADO DE EVALUACIÓN DE MERITOS Y EVALUACION DE APTITUDES**.

El Consejo de Facultad, toma conocimiento de los Resultados de la Calificación de Méritos y Aptitudes, procediendo luego a establecer el **RANKING** correspondiente, para proceder a su aprobación y luego ser remitido a la CAPCU, de acuerdo al cronograma del Concurso. Se lleva a cabo la votación del cuadro de Ranking remitido por los Jurados de Méritos y Aptitudes del DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION (Cusco, Filial Canas y Espinar, el mismo que es aprobado por unanimidad, acordando que se proceda con el trámite correspondiente.

Se lleva a cabo la votación del cuadro de Ranking remitido por los Jurados de Méritos y Aptitudes del DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION, el mismo que es aprobado por unanimidad, acordando que se proceda con el trámite correspondiente.

Se lleva a cabo la votación del cuadro de Ranking remitido por los Jurados de Méritos y Aptitudes del DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LINGUISTICA, el mismo que es aprobado por unanimidad, acordando que se proceda con el trámite correspondiente

El Señor Decano dispone elaborar la resolución respectiva y elevar dicho acuerdo a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, de conformidad al Cronograma

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión Extraordinaria siendo las once horas con treinta y dos minutos, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al señor Rimber Chalco, a la señorita Carol Peña Huaihua y a la Mag. Patricia Tatiana Nieto Alvarez, personal administrativo de apoyo de la Facultad, en fe de lo cual firman.



PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

EFRAIN GREDORIO CACERES CHALCO -----

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

PROFESORES PRINCIPALES - ACCESITARIOS:

LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO -----

NOEMI ROXANA BUSTOS TURPO -----

ESTUDIANTES ACCESITARIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las ocho horas del día jueves **9 de diciembre** del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad, autorizada por **Oficio N° 889-2021– FEDy Cs.C.-UNSAAC**, de fecha 7 de diciembre de 2021, con la asistencia de los señores consejeros, Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco; Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt, Felix Gonzalo Gonzáles Surco, Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxsanna Elvira Arredondo García; Dr. Hernan Martín Cari Mamani y la estudiante: Liz Naida Casas Bellido.- La Dra. Marcelina Arredondo Huamán, presidenta (e), previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente: **ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DE JURADO ESPECIAL** de acuerdo al: **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO** y Reglamento de concurso público para acceder como docente ordinario en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.-----

La señora Presidenta (e) informa que: de acuerdo al **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD**

NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder a nombrar el Jurado Especial de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, convocado por Resolución N° CU-387-2021-UNSAAC de fecha 24 de noviembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concurso público para acceder como docente ordinario en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, se procede con el sorteo correspondiente quedando integrado el Jurado conforme se detalla:

JURADO ESPECIAL

DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION

PRESIDENTE

6. DRA. NELLY QUINTANILLA DE GONGORA DOCENTE PRINCIPAL
(Departamento Académico de Educación)

INTEGRANTES

7. DR. DARWIN EFRAIN PAYNE MORA DOCENTE PRINCIPAL (Departamento Académico de Lingüística)
8. DRA. JUSTINA MAYORGA CONTRERAS DOCENTE ASOCIADA
(Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación)
9. EST. ALEX SAYA MUELLE ESTUDIANTE

ACCESITARIO

1. MGT. ARMANDO BECERRA ZEVALLOS DOCENTE ASOCIADO (Departamento Académico de Lingüística)

La señora Presidenta (e), pone a consideración de los señores integrantes del Consejo de Facultad y procede con la votación y es aprobado por unanimidad, de los asistentes.

La señora Presidenta (e) dispone elaborar la resolución respectiva y elevar dicho acuerdo a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, de conformidad al Cronograma e insta que los jurados deberán actuar con sujeción al Reglamento y dar

cumplimiento estricto al Cronograma de Concurso, a fin de no tener inconvenientes con la Autoridad Universitaria ni con los señores postulantes, para lo cual se les alcanza los documentos correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión Extraordinaria siendo las ocho horas con veintiún minutos, agradeciendo la Señora Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad, a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta como apoyo en la sala virtual, al señor Rimber Chalco loayza y a la Mag. Patricia Tatiana Nieto Alvarez, personal administrativo de apoyo de la Facultad, en fe de lo cual firman.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación


Dra. Marcelina Arredondo Huamán
Presidenta (e) del Consejo de Facultad

PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

EFRAIN GREGORIO CACERES CHALCO -----

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESOR ASOCIADO - ACCESITARIO:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESOR AUXILIAR- TITULAR:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las ocho horas del día miércoles **15 de diciembre** del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad, autorizada por **Oficio N° 889-2021– FEDy Cs.C.-UNSAAC**, de fecha 7 de diciembre de 2021, con la asistencia de los señores consejeros, Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco; Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt. Felix Gonzalo Gonzáles Surco, Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxsanna Elvira Arredondo García; Dr. Hernan Martín Cari Mamani y la estudiante: Liz Naida Casas Bellido.- La Dra. Marcelina Arredondo Huamán, presidenta (e), previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente: **ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DE JURADO DE MERITOS Y JURADO DE APTITUDES** de acuerdo al: REGLAMENTO de concurso público para acceder como docente ordinario en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.**-----

La señora Presidenta (e) informa que: de acuerdo al **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder a nombrar el Jurado de Méritos y Aptitudes de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, convocado por Resolución N° CU-387-2021-UNSAAC de fecha 24 de noviembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concurso público para acceder como docente ordinario en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, se procede con el sorteo correspondiente quedando integrado el Jurado conforme se detalla:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION

JURADO DE MERITOS

EDUCACION CUSCO, EDUCACION FILIAL CANAS Y EDUCACION FILIAL ESPINAR

PRESIDENTE

10. DR. LUZ MARINA CAHUANA FERNANDEZ
PRINCIPAL

DOCENTE

INTEGRANTES

11. DR. EDWARDS JESUS AGUIRRE ESPINOZA
12. DR. HERNAN MARTIN CARI MAMANI
13. EST. GONZALO EMI AGUILAR AEDO

DOCENTE PRINCIPAL
DOCENTE ASOCIADO
ESTUDIANTE

ACCESITARIO

14. DRA. GLORIA ATASI VALENCIA

DOCENTE PRINCIPAL

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION

JURADO DE APTITUD

**EDUCACION CUSCO, EDUCACION FILIAL CANAS Y EDUCACION FILIAL
ESPINAR**

PRESIDENTE

6. DR. JORGE ALBERTO SOLIS QUISPE DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

7. DR. GREGORIO CORNEJO VERGARA DOCENTE PRINCIPAL
8. MGT. ALFREDO ALEXIS YEPEZ QUISPE DOCENTE ASOCIADO
9. EST. ESTEFANY PEDRAZA SOTO
ESTUDIANTE

ACCESITARIO

10. DR. MAXWELL SAMUEL RADO CUCHILLS DOCENTE ASOCIADO

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Y DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LINGÜÍSTICA
JURADO DE MERITOS**

PRESIDENTE

5. DR. PEDRO LEONEL GUZMAN CALDERON DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

6. DRA. FLORA VIRGINIA GONZALES PARI DOCENTE PRINCIPAL
7. MGT. INDALECIO SANTISTEBAN FLORES DOCENTE ASOCIADO
8. EST. MARY CARMEN BAUTISTA RADO ESTUDIANTE

ACCESITARIO

9. DR. EFRAIN GREGORIO CACERES CHALCO DOCENTE PRINCIPAL

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
JURADO DE APTITUD**

PRESIDENTE

5. DR. MARIA DEL PILAR BENAVENTE GARCIA DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

6. DR. FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL DOCENTE PRINCIPAL
7. MGT. JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI DOCENTE ASOCIADO
8. EST. STEPHANIE GABY CRUZ SALAS ESTUDIANTE

ACCESITARIO

9. DR. ANTERO VIDAL CHAVEZ RIVERA DOCENTE PRINCIPAL

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LINGUISTICA
JURADO DE APTITUD**

PRESIDENTE

5. MGT. CARMEN IRMA SAMANEZ PAZ DOCENTE PRINCIPAL

INTEGRANTES

6. DR. EDILBERTO ZELA VERA DOCENTE PRINCIPAL
7. DRA. ZORAIDA LOAYZA ORTIZ DOCENTE PRINCIPAL
8. EST. MIJAEL BRAYAN PARHUAY VILLAFUERTE ESTUDIANTE

ACCESITARIO

9. DR. GABINO ALBERTO GARCIA CAMPANA DOCENTE PRINCIPAL

La señora Presidenta (e), pone a consideración de los señores integrantes del Consejo de Facultad y procede con la votación y es aprobado por unanimidad.

La señora Presidenta (e) dispone elaborar la resolución respectiva y elevar dicho acuerdo a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, de conformidad al Cronograma e insta que los jurados deberán actuar con sujeción al Reglamento y dar cumplimiento estricto al Cronograma de Concurso, a fin de no tener inconvenientes con la Autoridad Universitaria ni con los señores postulantes, para lo cual se les alcanza los documentos correspondientes.-----

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión Extraordinaria siendo las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos, agradeciendo la señora presidenta (e) a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta como apoyo en la sala virtual, al señor Rimber Chalco loayza y a la Mag. Patricia Tatiana Nieto Alvarez, como personal administrativo de apoyo de la Facultad, en fe de lo cual firman.

----- 

Dra. Marcelina Arredondo Huamán
Presidenta (e) del Consejo de Facultad

PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

EFRAIN GREGORIO CACERES CHALCO -----

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESOR ASOCIADO - ACCESITARIO:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESOR AUXILIAR- TITULAR:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las ocho horas del lunes 20 de diciembre del año Dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad, autorizada por Oficio N° 889-2021– FEDy Cs.C.-UNSAAC, de fecha 7 de diciembre de 2021, con la asistencia de los señores consejeros; Efraín Gregorio Cáceres Chalco; Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt; Felix Gonzalo Gonzáles Surco; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxssanna Elvira Arredondo García; Dr. Hernan Martín Cari Mamani y los estudiantes: Liz Naida Casas Bellido y Cheri Patricia Medina Perez.- La Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente: **ORDEN DEL DÍA: SORTEO DE ASIGNATURAS PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS**, de acuerdo al: **REGLAMENTO** de concurso público para acceder como docente ordinario en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.**— La Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad informa que: de acuerdo al: **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder con el sorteo de docentes y asignaturas de los **Departamentos Académicos de: Educación, Ciencias de la Comunicación y Lingüística de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación**, PARA LA ELABORACION DE PRUEBA en el proceso de CONCURSO PUBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO establecido por la Ley N° 31349, **en cuanto a la propuesta de Docentes se ha tomado en consideración lo establecido** en las NORMAS COMPLEMENTARIAS Y TRANSITORIAS del párrafo Tercero, que dice: *En las unidades académicas que por número de docentes principales no pueden completar jurados, lo hacen con asociados, a falta de estos con auxiliares. Pudiendo, acudir a docentes de departamentos académicos afines para completar los jurados necesarios*, del REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO establecido por la Ley N° 31349, (Aprobado por Resolución Nro. CU- 387-2021-UNSAAC de 24.11.2021).

La Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e), procede con el sorteo de docentes y asignaturas con la ayuda del Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta, quedando conforme se detalla a continuación:

PROPUESTA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Nombre de Docente	Categoría/Régimen	Departamento de Académico
DR. MANUEL ALBERTO GAMARRA MOSCOSO	PR-DE	EDUCACION
DRA. MARTHA EGUIA ALARCON	PR-DE	EDUCACION

DR. MAXWEL RADO CUCHILLS	PR-DE	EDUCACION
MGT. PEPE QUISPE CAMA	AS-DE	EDUCACION
DR. ANTERO VIDAL CHAVEZ	PR-DE	CIENCIAS DE LA COMUNICACION
DR. GABINO ALBERTO GARCIA CAMPANA	PR-DE	CIENCIAS DE LA COMUNICACION
MGT. ARMANDO BECERRA ZEVALLOS	AS-TC	LINGÜÍSTICA
DR. MAXIMO CORDOVA HUAMANI	PR-TC	EDUCACION

ASIGNATURAS SORTEADAS DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Código de Asignatura	Nombre de Asignatura	Categoría de Asignatura	Crédito de Asignatura	Área	Departamento Académico
ED127	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		4		EDUCACION
ED123	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	OEEES	3		EDUCACION
ED121	GESTIÓN DEL CURRÍCULO.		4		EDUCACION
CC110ACC	EPISTEMOLOGÍA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS	OEEES	4	GERENCIA LABORAL, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING	CIENCIAS DE LA COMUNICACION
CC202ACC	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	OEEES	4	COMUNICACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO	CIENCIAS DE LA COMUNICACION
CC104ACC	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS	OEEES	4	PERIODISMO Y PRODUCCIÓN EN MEDIOS	CIENCIAS DE LA COMUNICACION
LC415AEU	INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA	OEEP	4		
LC430AEU	FONÉTICA Y FONOLOGÍA	OEEP	4		
LC418AEU	SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA	OEEP	4		

El Consejo de Facultad, toma conocimiento de la propuesta de Docentes, procediendo a su aprobación y luego ser remitido a la CAPCU, de acuerdo al cronograma del Concurso. -----

El Consejo de Facultad, toma conocimiento del sorteo de asignaturas, procediendo a su aprobación y luego ser remitido a la CAPCU, de acuerdo al cronograma del Concurso. -----

La Dra. Marcelina Arredondo Huamán, realiza la votación correspondiente, habiéndose aprobado por unanimidad. -----

La Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad dispone elaborar el oficio respectivo y elevar dicho acuerdo a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, de conformidad al Cronograma. -----

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión Extraordinaria siendo las nueve horas con cinco minutos, agradeciendo la Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta, como apoyo en la sala virtual al señor Rimber Chalco y a la Mag. Patricia Tatiana Nieto Álvarez, personal administrativo de apoyo de la Facultad, en fe de lo cual firman.



Dra. Marcelina Arredondo Huamán
Presidenta (e) del Consejo de Facultad

PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

EFRAIN GREGORIO CACERES CHALCO -----

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES ASOCIADOS - ACCESITARIOS:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO -----

CHERI PATRICIA MEDINA PEREZ -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las quince horas del miércoles **22** de diciembre del año Dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad, autorizada por Oficio N° 889-2021– FEDy Cs.C.-UNSAAC, de fecha 7 de diciembre de 2021, con la asistencia de los señores consejeros; Mgt, Felix Gonzalo Gonzáles Surco; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dra. Roxssanna Elvira Arredondo García; Dr. Hernan Martín Cari Mamani y los estudiantes Cheri Patricia Medina Perez, y Alex Saya Muelle.- La Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

APERTURA DE SOBRES DE LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACION DE APTITUD DOCENTE, DE JURADOS DE APTITUD, de acuerdo al: **REGLAMENTO** de concurso público para acceder como docente ordinario en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**.-----

La Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad informa que: de acuerdo al: **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder con la apertura de sobres de los resultados de la calificación de aptitud docente, de jurados de aptitud de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación para lo cual se establece el RANKING EN ATENCION AL RESULTADO DE EVALUACIÓN DE MERITOS, EVALUACION DE APTITUDES Y PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.-----

El Consejo de Facultad, toma conocimiento de los Resultados de la Calificación de Méritos, Aptitud y prueba de Conocimiento, procediendo luego a establecer el RANKING correspondiente, para proceder a su aprobación y luego ser remitido a la CAPCU, de acuerdo al cronograma del Concurso. -----

Se lleva a cabo la votación del cuadro de Ranking de las calificaciones remitidas por los Jurados de Méritos y Aptitudes del DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION y la Prueba de conocimientos, el mismo que es aprobado por unanimidad, acordando que se proceda con el trámite correspondiente. -----

Se lleva a cabo la votación del cuadro de Ranking remitido por los Jurados de Méritos y Aptitudes del DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION y la Prueba de conocimientos, el mismo que es aprobado por unanimidad, acordando que se proceda con el trámite correspondiente. -----

Se lleva a cabo la votación del cuadro de Ranking remitido por los Jurados de Méritos y Aptitudes del DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LINGUISTICA y la Prueba de conocimientos, el mismo que es aprobado por unanimidad, acordando que se proceda con el trámite correspondiente

La Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad dispone elaborar la resolución respectiva y elevar dicho acuerdo a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, de conformidad al Cronograma. -----

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión Extraordinaria siendo las diecisiete horas con cinco minutos, agradeciendo la Dra. Marcelina Arredondo Huamán presidenta (e) de Consejo de Facultad a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta, como apoyo en la sala virtual al señor Rimber Challco, a la señorita Carol Peña Huaihua y a la Mag. Patricia Tatiana Nieto Alvarez, personal administrativo de apoyo de la Facultad, en fe de lo cual firman.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación



Dra. Marcelina Arredondo Huamán
Presidenta (e) del Consejo de Facultad

PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES ASOCIADOS - ACCESITARIOS:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

CHERI PATRICIA MEDINA PEREZ -----

ESTUDIANTES ACCESITARIOS

ALEX SAYA MUELLE -----